

Un mensaje bíblico

# PARA TODOS

---

## ¿Irás al paraíso?

### Eres pecador, y el pecado te priva del paraíso

“Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su Palabra no está en nosotros” (1 Juan 1:10). Leyendo esta declaración sacada de la Biblia, no pienses que eres irreprochable ante Dios, alegando que cumples tus deberes religiosos, tus oraciones, limosnas, peregrinajes o buenas obras. Estás personalmente vinculado con el pecado, como está escrito: “Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros” (1 Juan 1:8).

No te consideres justo según tus propios criterios, porque a los ojos de Dios “no hay justo, ni aun uno... todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios” (Romanos 3:10, 23). Sobre todo, no acalles tu conciencia ni trates de huir de la realidad diciendo que Dios no existe, o que si él existe, irás al Paraíso después de tu muerte, ¡porque Dios es bueno!

### Dios envió a Jesús para quitar el pecado

Jesucristo descendió del cielo y vino a la tierra “para que el mundo sea salvo por él” (Juan 3:17). Tristemente Jesús no fue comprendido ni recibido, porque “los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas”

(Juan 3:19). Jesús, el Cristo, fue rechazado y crucificado. Mas la voluntad de Dios nuestro Salvador es que “todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad” (1 Timoteo 2:3-4).

### El camino del arrepentimiento

Jesús fue crucificado entre dos malhechores. Uno de ellos tenía la conciencia atormentada debido a su propia maldad. Por eso dijo: “Nosotros, a la verdad, justamente padecemos, porque recibimos lo que merecieron nuestros hechos” (Lucas 23:41). Ese malhechor, criminal, estaba convencido de que personas como él no pueden ir al cielo, al Paraíso, y ver el rostro de Dios. Era consciente de que por naturaleza era un hijo de ira (Efesios 2:3), por lo tanto estaba privado del Paraíso y de la gloria de Dios. “Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en él” (1 Juan 1:5). Pero Dios nos abre el camino del arrepentimiento. Por eso te insistimos acerca “del arrepentimiento para con Dios, y de la fe en nuestro Señor Jesucristo” (Hechos 20:21).

### Jesús, el único camino que lleva a Dios

En el umbral de la muerte, ese criminal se arrepintió y se volvió a Jesús, el único “mediador entre Dios y los hombres” (1 Timoteo 2:5), quien “se dio a sí mismo en rescate por todos” (1 Timoteo 2:6). Ese malhechor dijo a Jesús: “Acuérdame de mí cuando vengas en tu reino” (Lucas 23:42), porque sabía que su verdadera necesidad era que sus pecados fueran juzgados y perdonados por Dios. La Palabra dice: “Si confesamos nuestros pecados, él (Dios) es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad” (1 Juan 1:9).

## El paraíso es accesible

Jesús, viendo que ese malhechor se había arrepentido, le dijo: “De cierto te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso” (Lucas 23:43).

## Basta creer en Jesús

El deseo de este hombre pecador fue cumplido porque creyó en Jesús, quien dijo: “El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida” (Juan 5:24).

## Una certeza

### *“Hoy estarás conmigo en el paraíso”*

Esta fue la maravillosa respuesta que el malhechor, estando a punto de morir, recibió. Necesitaba estar seguro respecto a la suerte de su alma. Y al fin tuvo tranquilidad al saber que, un instante después, entraría en el paraíso, el lugar a donde, después de la muerte, van las almas de los que han puesto su confianza en Jesús. Para ese hombre, ¡qué felicidad saber que entraría en el cielo, a fin de estar en la presencia de Dios eternamente!

**Si el malhechor entró en el paraíso,  
tú también puedes entrar**

## ¿Cómo?

- Arrepiéntete: “Arrepentíos, y creed en el evangelio” (Marcos 1:15). Vuélvete a Dios y reconoce delante de él todos tus pecados. Reconoce que debido a tus pecados –desobediencia, robo, mentira, idolatría, malos pensamientos, codicia, avaricia, celos, orgullo...– mereces

estar lejos de Dios por la eternidad. Siente dolor por tus pecados y confíésalos ante Dios, con el deseo sincero de no volver a cometerlos.

- Conviértete: “Arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados” (Hechos 3:19).
- Reconoce a Jesús como Señor: “Si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo” (Romanos 10:9).
- Si no reconoces a Jesús como Salvador, no entrarás al paraíso sino que compartirás eternamente la suerte de aquellos de quienes está escrito: “Pero los cobardes e incrédulos, los abominables y homicidas, los fornicarios y hechiceros, los idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda” (Apocalipsis 21:8).
- Ahora mismo, confía a Jesús la suerte eterna de tu alma y conocerás “la salvación” del alma (1 Pedro 1:9). Entonces, siendo salvo, irás al paraíso.

*J. C. Kouassit*

**PARA TODOS**

**EB**

Suscripción gratuita, escribir al editor:

**Ediciones Bíblicas  
PARA TODOS  
1166 Perroy (Suiza)**

paratodos@ediciones-biblicas.ch

Impreso en Suiza.  
Publicación mensual.

Lea el texto del **calendario “La Buena Semilla”** en la página web <http://labuenasemilla.net>.

Aplicación para móviles con este código o en la página web <http://app.labuenasemilla.net>.

